



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

CONTINUACIÓN AUDIENCIA PUBLICA FUERO SINDICAL ARTÍCULO 114 Y ss del C.P.T. y de la S.S.

Fecha	23 de septiembre de 2021	Hora	9:30	AM X	PM
-------	--------------------------	------	------	------	----

Audiencia oral número: 284 de 2021

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	2	2	2017	00576-00
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo					
DATOS DEMANDANTE													
Nombres		Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.											
Nit		860008448-2											
Dirección Notificación		Calle 98 N° 70 – 90, Bogotá					Dpto.	Cundinamarca					
DATOS REPRESENTANTE LEGAL													
Nombres		JUAN CARLOS SUAREZ HENAO											
Cedula		1.128.405.680											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDANTE													
Nombres y apellidos		Dr. Jorge Enrique Martínez Sierra											
Apoderado		Sustituto	Tarjeta Profesional		158.703 del C. S. de la J.								
Dirección Notificación		Carrera 43 A N° 5 A – 113					Dpto.	Antioquia					
Teléfonos		444 72 61 – 310 228 22 97											
DATOS DEMANDADO													
Nombres		Carlos Esteban Arteaga Gómez											
Cédula de ciudadanía		71'290.233											
Dirección Notificación		Carrera 53 B # 13 A Sur – 65 Medellín					Dpto.	Antioquia					
Teléfono		319 610 55 85 - 319 501 34 20											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDADA													
Nombres y apellidos		Dr. Esteven Betancur Cano											
Apoderado		Si	Tarjeta Profesional		275.411 del C. S. de la J.								
Dirección Notificación		Carrera 42 N° 5 Sur – 145 Of. 909 Medellín					Dpto.	Antioquia					
DATOS APODERADO DEL SINDICATO SINALTRAINAL													
Nombres		Dr. Sandro Sánchez Salazar											
Apoderado		Si	Tarjeta Profesional		95.351 del C. S. de la J.								
Dirección Notificación		Calle 49 N° 50 – 21 Of. 2507, Medellín					Dpto.	Antioquia					
Teléfonos		512 63 55 – 300 615 14 87											

1. ETAPA DE SANAMIENTO

ETAPA DE SANEAMIENTO
No se encuentran circunstancias ni para el Despacho ni para las partes que se deban sanear.
Se notifica en estrados.

2. Etapa de Fijación del Litigio

FIJACIÓN DEL LITIGIO

No se discute la relación laboral existente entre la sociedad demandante y el demandado y que permanece vigente y que este último sea integrante de la organización sindical de SINALTRAINAL y se fija el litigio en determinar si procede levantar fuero sindical que proteja al demandado por haber incurrido en las conductas señala la parte demandante y basadas en una justa causa alegada y que sirven de fundamento para terminar el contrato de trabajo, o subsidiariamente si procede levantar el fuero sindical del accionado por haberse presentado abuso del derecho en su nombramiento como directivo del sindicato.

Se notifica en estrados.

Después de las intervenciones de los apoderados se reitera la fijación del litigio.

3. Etapa de Decreto de Pruebas

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE:

- **Interrogatorio de parte:** Al demandado Carlos Esteban Arteaga Gómez
- **Prueba Documental:** Contenida a folios 51 a 399 del expediente físico y contenido igualmente en el expediente digital.
- **Prueba Testimonial a:** Juan Manuel Castro, María José Varela Duque, Diego Fernando Moreno Mejía, Mauricio Aristizabal Castellanos, Gustavo Adolfo Ceballos y William Ancizar Giraldo Marín.

PARTE DEMANDADA:

- **Prueba Documental:** Contenida a folios 689 a 900 ibídem.
- Se decretan las grabaciones de las llamadas telefónicas realizadas por el canal de atención al cliente Telecliente de la demandante realizadas en febrero 22 de 2016 y de la queja presentada por el señor José Leonel Marín.
- **Prueba testimonial a:** Juan Pablo Vanegas Echavarría, Elmer Iván Vargas Muñetón y Shirley Herrera Jarava.
- **Interrogatorio de parte a:** Representante Legal de la sociedad demandante.

POR EL SINDICATO SINALTRAINAL:

- **Prueba Documental:** Contenida a folios 904 a 954 ibídem.
- Se decretan las grabaciones de las llamadas telefónicas realizadas por el canal de atención al cliente Telecliente de la demandante realizadas en febrero 22 de 2016 y otros documentos contenidos en la foliatura.
- **Interrogatorio de Parte a:** Representante Legal de la sociedad demandante.

Se notifica en estrados.

Después de la intervención de los apoderados se confirma el decreto de pruebas.

4. Etapa Practica de Pruebas

PRACTICA DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE:

- **Prueba Documental:** Se tiene como practicada.

- **Interrogatorio de parte:** Al demandado Carlos Esteban Arteaga Gómez (M. 58:30 archivo 88)

PARTE DEMANDADA:

- **Prueba Documental:** Se tiene como practicada y se requiere a la parte solicitante para que aporte las grabaciones solicitadas.

Se suspende la diligencia para continuarla el 23 de septiembre de 2021 a la 1:30 p.m.

Se notifica en estrados.

CONTINUACIÓN PRACTICA DE PRUEBAS 23 SEPTIEMBRE 2021 1:30 P.M.

PARTE DEMANDADA:

- **Interrogatorio de parte a:** Representante Legal de la sociedad demandante Juan Carlos Suarez Henao.

POR EL SINDICATO SINALTRAINAL:

- **Prueba Documental:** Contenida a folios 904 a 954 ibídem.
- Se decretan las grabaciones de las llamadas telefónicas realizadas por el canal de atención al cliente Telecliente de la demandante realizadas en febrero 22 de 2016 y otros documentos contenidos en la foliatura.
- **Interrogatorio de Parte a:** Representante Legal de la sociedad demandante.

Se **acepta el desistimiento** del testimonio de Juan Manuel Castro.

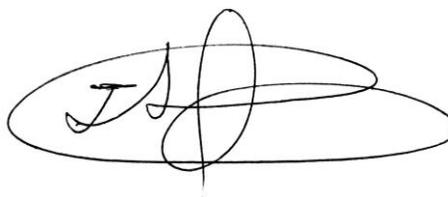
Se suspende la audiencia hasta el 1 de octubre de 2021 12:30 p.m.

Se notifica por estrados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

CONTINUACIÓN AUDIENCIA PUBLICA FUERO SINDICAL ARTÍCULO 114 Y ss del C.P.T. y de la S.S.

Fecha	1 de octubre de 2021	Hora	12:30	AM	PM X
-------	----------------------	------	-------	----	------

Audiencia oral número: 285 de 2021

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	2	2	2017	00576-00
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
DATOS DEMANDANTE													
Nombres		Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.											
Nit		860008448-2											
Dirección Notificación		Calle 98 N° 70 – 90, Bogotá						Dpto.	Cundinamarca				
DATOS REPRESENTANTE LEGAL													
Nombres		JUAN CARLOS SUAREZ HENAO											
Cedula		1.128.405.680											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDANTE													
Nombres y apellidos		Dr. Jorge Enrique Martínez Sierra											
Apoderado		Sustituto		Tarjeta Profesional		158.703 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 43 A N° 5 A – 113						Dpto.	Antioquia				
Teléfonos		444 72 61 – 310 228 22 97											
DATOS DEMANDADO													
Nombres		Carlos Esteban Arteaga Gómez											
Cédula de ciudadanía		71'290.233											
Dirección Notificación		Carrera 53 B # 13 A Sur – 65 Medellín						Dpto	Antioquia				
Teléfono		319 610 55 85 - 319 501 34 20											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDADA													
Nombres y apellidos		Dr. Esteven Betancur Cano											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		275.411 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 42 N° 5 Sur – 145 Of. 909 Medellín						Dpto.	Antioquia				
DATOS APODERADO DEL SINDICATO SINALTRAINAL													
Nombres		Dr. Sandro Sánchez Salazar											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		95.351 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Calle 49 N° 50 – 21 Of. 2507, Medellín						Dpto	Antioquia				
Teléfonos		512 63 55 – 300 615 14 87											

CONTINUACIÓN PRACTICA DE PRUEBAS 1 OCTUBRE 2021 12:30 P.M.

PARTE DEMANDANTE:

- Prueba Testimonial a:
- María José Varela Duque

PARTE DEMANDADA:

- Prueba testimonial a:
- Elmer Iván Vargas Muñetón

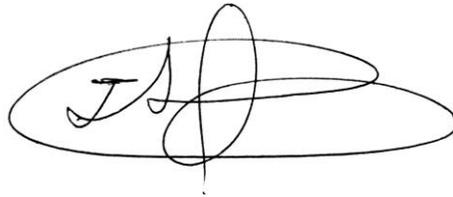
Se suspende la audiencia para continuarla el 22 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

Se notifica en estrados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

Secretario



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

CONTINUACIÓN AUDIENCIA PUBLICA FUERO SINDICAL ARTÍCULO 114 Y ss del C.P.T. y de la S.S.

Fecha	22 de octubre de 2021	Hora	9:00	AM X	PM
-------	-----------------------	------	------	------	----

Audiencia oral número: 286 de 2021

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	2	2	2017	00576-00
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
DATOS DEMANDANTE													
Nombres		Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.											
Nit		860008448-2											
Dirección Notificación		Calle 98 N° 70 – 90, Bogotá						Dpto.	Cundinamarca				
DATOS REPRESENTANTE LEGAL													
Nombres		JUAN CARLOS SUAREZ HENAO											
Cedula		1.128.405.680											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDANTE													
Nombres y apellidos		Dr. Jorge Enrique Martínez Sierra											
Apoderado		Sustituto		Tarjeta Profesional		158.703 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 43 A N° 5 A – 113						Dpto.	Antioquia				
Teléfonos		444 72 61 – 310 228 22 97											
DATOS DEMANDADO													
Nombres		Carlos Esteban Arteaga Gómez											
Cédula de ciudadanía		71'290.233											
Dirección Notificación		Carrera 53 B # 13 A Sur – 65 Medellín						Dpto	Antioquia				
Teléfono		319 610 55 85 - 319 501 34 20											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDADA													
Nombres y apellidos		Dr. Esteven Betancur Cano											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		275.411 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 42 N° 5 Sur – 145 Of. 909 Medellín						Dpto.	Antioquia				
DATOS APODERADO DEL SINDICATO SINALTRAINAL													
Nombres		Dr. Sandro Sánchez Salazar											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		95.351 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Calle 49 N° 50 – 21 Of. 2507, Medellín						Dpto	Antioquia				
Teléfonos		512 63 55 – 300 615 14 87											

CONTINUACIÓN PRACTICA DE PRUEBAS 22 OCTUBRE 2021 9:00 A.M.

PARTE DEMANDANTE:

- **Prueba Testimonial a:**
- Mauricio Aristizabal Castellanos

Se **acepta el desistimiento** de l testimonio de Juan Manuel Castro.

PARTE DEMANDADA:

- **Prueba testimonial a:**
- Juan Pablo Vanegas Echavarría,
- Shirley Herrera Jarava.

Se notifica en estrados.

Se decreta suspensión

5. Etapa alegatos de conclusión

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Los apoderados de las partes presentan sus alegatos de conclusión.

Se cierra esta etapa.

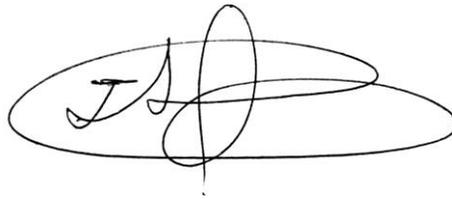
Se notifica en estrados.

Se suspende la audiencia y para continuar con la etapa de fallo se fija el día 29 de noviembre de 2021 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

Secretario



JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA

CONTINUACIÓN AUDIENCIA PUBLICA FUERO SINDICAL ARTÍCULO 114 Y ss del C.P.T. y de la S.S.

Fecha	29 de noviembre de 2021	Hora	1:30	AM	PM X
-------	-------------------------	------	------	----	------

Audiencia oral número: 287 de 2021 Sentencia 299

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	2	2	2017	00576-00
Dpto.	Municipio	Código Juzgado		Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo					
DATOS DEMANDANTE													
Nombres		Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S.											
Nit		860008448-2											
Dirección Notificación		Calle 98 N° 70 – 90, Bogotá					Dpto.	Cundinamarca					
DATOS REPRESENTANTE LEGAL													
Nombres		JUAN CARLOS SUAREZ HENAO											
Cedula		1.128.405.680											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDANTE													
Nombres y apellidos		Dr. Jorge Enrique Martínez Sierra											
Apoderado		Sustituto		Tarjeta Profesional		158.703 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 43 A N° 5 A – 113					Dpto.	Antioquia					
Teléfonos		444 72 61 – 310 228 22 97											
DATOS DEMANDADO													
Nombres		Carlos Esteban Arteaga Gómez											
Cédula de ciudadanía		71'290.233											
Dirección Notificación		Carrera 53 B # 13 A Sur – 65 Medellín					Dpto	Antioquia					
Teléfono		319 610 55 85 - 319 501 34 20											
DATOS APODERADO DE LA DEMANDADA													
Nombres y apellidos		Dr. Esteven Betancur Cano											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		275.411 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Carrera 42 N° 5 Sur – 145 Of. 909 Medellín					Dpto.	Antioquia					
DATOS APODERADO DEL SINDICATO SINALTRAINAL													
Nombres		Dr. Sandro Sánchez Salazar											
Apoderado		Si		Tarjeta Profesional		95.351 del C. S. de la J.							
Dirección Notificación		Calle 49 N° 50 – 21 Of. 2507, Medellín					Dpto	Antioquia					
Teléfonos		512 63 55 – 300 615 14 87											

ETAPA DE JUZGAMIENTO

En mérito de lo expuesto, **EL JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA**, administrando justicia en nombre de la **REPÚBLICA DE COLOMBIA** y por autoridad de la Ley,

FALLA

PRIMERO: Se **DECLARAN** probadas las excepciones de fondo de **PRESCRIPCIÓN** propuestas por el señor **CARLOS ESTEBAN ARTEAGA GÓMEZ** de cédula de ciudadanía 71290223 y por el **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO -SINTRAINAL-** y se

los ABSUELVE de las pretensiones interpuestas por la sociedad **MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA S.A.S.**

SEGUNDO: Se **CONDENA** en costas a la parte demandante **MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA S.A.S.**, en favor del señor **CARLOS ESTEBAN ARTEAGA GÓMEZ** y de **SINALTRAINAL**, y como agencias en derecho, para cada uno de los dos casos, se **FIJA** el valor equivalente a 4 smmlv para el momento de la liquidación de las costas.

Contra estas decisiones procede recurso de apelación que debe ser interpuesto y sustentado en esta audiencia oralmente bajo la sustentación estrictamente necesaria, de conformidad con los artículos 117 y 66 del CPTSS y con la Ley 1147 del año 2007.

Lo resuelto se notifica en **ESTRADOS**.

Se le concede la palabra a las partes:

La parte demandante solicita adicionar el fallo.

El señor CARLOS ESTEBAN y SINALTRAINAL se oponen a la adición solicitada.

El despacho niega la adición pedida porque se declara la caducidad de la acción y no la prescripción de los derechos de la demandante de terminar la relación de trabajo.

Lo resuelto se notifica en **ESTRADOS**.

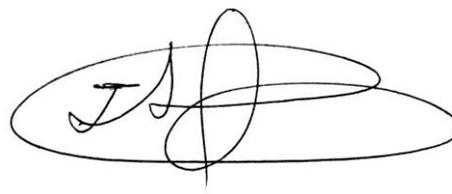
RECURSOS

SI	X	NO	
			Por estar debidamente interpuesto y sustentado por la parte demandante, se concede el recurso de alzada en el efecto suspensivo y para que conozca de él se ordena enviar el expediente y la causa al Honorable Tribunal Superior de Medellín POR SEGUNDA VEZ a la SALA QUINTA DE DECISIÓN LABORAL , en el efecto suspensivo. Se notifica por Estrados.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia cierra la misma y se firma el acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 1149/07.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO RESTREPO OCHOA
Juez



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
Secretario

ANEXOS

Link del video de la audiencia

Parte 2

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfKphFFoivVCo7Ok2ZCUJRgB6O81s-n5pWIApgGqiZXbzQ?e=UuiwCf

Parte 3

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EcUK84j6MxtFhVbtIXJeZ4YBnjJ5OZdII0Zro-KI0Knkja?e=J7POJL

Parte 4

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EaR_vGfQkq1Hmxn0WdBSOYIBhBOZvHkLLI419UxzD3xzzA?e=07hQsq

Parte 5

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWxIHTt-dxpDk8zk3FFnktwBRA_GpWTIzDQJvU5ZQ0KRvQ?e=HFf9rP

Parte 6

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQjs2kkKaNRCIT3uPsnFbXcB2HWRfAZq-23lqmMdserPhA?e=CzDZcO

Parte 7

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/ES4CSmXGqYJNuOYsNHxzyacB3SiIZ5wD6tOBrAaqHonGpA?e=1Wtfal

Parte 8

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/ETxAB16EqFNuhhgUKI-z8EB4NY0_jZP2ykqy2rS05zSVg?e=lGRwEX

Parte 9

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j22labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZ0ED-K-xHVPuYETVqYoqiWbsyrQ_PuV0je_HtcQzz6Rnw?e=vjSeGI

o.c.